

## **Carta abierta al rector de la UDELAR y también al colorado de Omar**

El pasado 10 de mayo me llegó proveniente de una dirección desconocida el siguiente correo electrónico:

*“Expediente N° 250010-000015-23.*

*Montevideo, 10 de mayo de 2023.*

*Estimado Sr. Felipe Villamayor:*

*Por medio del presente se lo cita a comparecer en esta Dirección General Jurídica sita en 18 de julio 1968, 2do piso, el día viernes 12 de mayo a las 14:00 hs. a los efectos de ser notificado de la Resolución N° 9 del Consejo de Facultad de Información y Comunicación de fecha 20 de abril de 2023, por la que se le dispone la instrucción de un sumario administrativo, así como también para informarle sobre los aspectos procedimentales que rigen la instrucción.*

*Se requiere responder el presente en señal de haberlo recibido.*

*Sin otro particular, le saluda cordialmente,*

*Dr. Michael Larrosa*

*Abogado*

*Dirección General Jurídica”.*

Como podrá ver a continuación, sin ninguna referencia a los motivos por los que se me cita (aunque sospecho que algo tiene que ver este artículo (<http://acontrapelorevista.com/6-cosas-que-tenes-que-saber-antes-de-ir-a-la-fic/>)) que publiqué hace dos años), sin ningún respaldo jurídico, con un tono escueto y una alevosa brusquedad, la Udelar (institución en la que usted es la máxima autoridad legal) ha decidido sancionarme.

Y digo sancionarme porque, pese a no poder asistir a la comparecencia a la que se me cita en cuestión –dado mi horario laboral–, sí pude consultar vía online el expediente que se me ha abierto sin previa notificación (es increíble: aparte de otras varias irregularidades, el Dr. Michael Larrosa ni siquiera se molesta en incluir en su correo electrónico el texto de la resolución, un simple *copy-paste* de cinco o seis renglones mal redactados). En él pude cerciorarme de algo que ya sospechaba hace tiempo: el consejo de la Facultad de Información y Comunicación (*FIC*) ha resuelto suspender mi licenciatura y a su vez prohibirme el ingreso a sus instalaciones.

Mi intención con esta carta, sin embargo, no es exponer caprichosamente a los autores de tal atropello, tampoco detenerme ni por un segundo en las argucias de tipo legal a las que han recurrido para sancionarme. No pienso escatimar un solo instante en justificaciones inútiles. Pese al enorme perjuicio que se me ha provocado, lo cierto es que estas líneas no me encuentran ni molesto ni dolido ni preocupado.

En lo absoluto.

Comprendo que se me castiga sin piedad dada la acidez de mis escritos y mi impertinente estilo de hacer protesta, el cual, desafortunadamente, peca de no basarse en el corte de calles y avenidas o en la toma y vandalización de edificios públicos (porque, de ser así, ahí sí se me toleraría cualquier exceso, ¿o no, Dr.?); el cual, por lo tanto, parece salirse de los estrechos esquemas mentales de las autoridades de ese geriátrico juvenil también conocido con las siglas *efe-i-ce* (FIC).

Quiero que le quede bien claro, Dr. Arim: yo soy un hombre de comunicación, al que en este momento **USTED** (en tanto representante legal y primera autoridad ejecutiva de la Universidad) está intentando silenciar de forma arbitraria y autoritaria simplemente por hacer su laburo (dicho sea de paso, laburo voluntario, porque no cobro por escribir; porque eso la verdad me parece propio de trolazo, aunque lo cierto es que si se me da la oportunidad, quién sabe, capaz que lo hago, no sé...); yo soy una voz independiente, ontológicamente solitaria que, desde su trinchera digital en la web, expresa de manera escrita opiniones que al parecer algunos de sus esbirros consideran lo suficientemente legítimas como para ahora mismo querer castigarme.

Y sí, por supuesto, dichas opiniones podrán gustarle o no, pero estoy seguro que nada más leerlas usted podrá comprobar *en el acto* la irrefutabilidad y validez de las mismas, de ahí el miedo de sus colegas, Dr.; porque, de no ser así, no se me hubiese sancionado; de no ser así, tampoco se me hubiese censurado como impunemente se lo llegó a hacer a fines del año pasado.

Entonces, por eso –y porque es domingo–, a modo epistolar y con ese tono soez y elegante que tanto me caracteriza, quiero informarle vía este medio a usted y a cualquier caballero que integre el consejo de la Udelar o de la FIC que, cuando así lo dispongan (excepto entresemana y en horario laboral) estoy dispuesto a dirimir este asunto en el campo de honor.

Pero eso sí, primero que nada, dígame a sus funcionarios que dejen de mandar *spam* a mi dirección de correo electrónico, Dr. Yo no tengo ninguna obligación de ver la realidad como a usted le gustaría que fuese. Por otro lado, tampoco busco participar activamente en esa estructura anquilosada y estancada de la que usted y sus colegas forman parte. Yo hago la mía y siempre que quiera voy a entrar a la FIC (principalmente si estoy de paso y me vienen ganas de ir al baño).

Como decían los surrealistas: *“la vida hiede, señor rector. Mire por un instante los propios rostros, considere sus resultados. A través de la criba de los diplomas que usted otorga para una juventud escuálida, perdida. Usted es parte de la plaga del mundo, señor, y tanto mejor para ese mundo, pero no crea ni por un momento*

*estar a la cabeza de la humanidad.”*

***Felipe Villamayor.***